



Ayuntamiento de Murcia. Año 1893.

Libro de actas de las sesiones celebradas por el Excmo. Ayuntamiento, en el presente año, el cual consta de 440 fojas útiles, selladas con el de dicha Corporación, foliadas y rubricadas por el Sr. Presidente, con arreglo á lo dispuesto en el art. 208 de la Ley Municipal.

Nota. Acredito por la presente, visada por el señor Alcalde, que á la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, con objeto de cumplir con lo prevenido en el artículo veninticinco de la Ley electoral vigente para Senadores, no ha concurrido el número de señores Concejales, necesario para su celebración; Certifico: Murcia primero de